



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" DENUNCIA QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CON SUS DUDAS E IMPREVISIONES CONSTANTES, EN ESTE CASO, EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SIGUE SUMIENDO EN EL CAOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La Federación Francisco Giner de los Ríos solicita a la Consejería de Educación que aclare, de una vez y sin más cambios, las optativas que cursará el alumnado de 1º y 3º de Secundaria el próximo curso.

En el transcurso de doce días, la Consejería de Educación ha cambiado tres veces sus optativas: los días 14, 18 y 26 de junio, fecha, ésta última, en que muchos centros habían repartido ya los sobres de matrícula a sus alumnos.

Se preveía cambiar el nombre de refuerzo de Lengua y Matemáticas de 1º de Secundaria por el de Recuperación de Lengua y Matemáticas, añadiendo la posibilidad de cursar Taller de Música, siempre que los recursos de los centros lo permitiesen, y, por supuesto, se mantenía Francés.

En 3º de Secundaria, el día 14 de junio, debía impartirse, exclusivamente, Francés, Cultura Clásica e Iniciativa Emprendedora, asignatura ésta de la que se ignoraba todo: plan de estudios, departamento que debía impartirla, etc., desapareciendo las optativas ofertadas hasta ahora por los centros. El día 18, desaparecía Iniciativa Emprendedora y se recuperaban las optativas ofertadas por los centros hasta este momento, siempre que los mismos contasen con recursos para ello. Asimismo se debía ofertar Religión Católica e Historia de las Religiones, así como Sociedad, Cultura y Religión. Pero el día 26 aparece una nueva materia optativa para este curso: "Medidas de Adaptación Educativa" (MAE), de la que, igualmente, se ignora cuál es el plan de estudios o en qué consiste, si bien sospechamos que es una manera diferente de referirse a Sociedad, Cultura y Religión, Alternativa a la Religión, Estudio Asistido, etc.

¿Qué le sucede a la Consejería de Educación? ¿Alguna vez sabremos en qué tenemos que matricular a nuestros hijos e hijas? Pedimos a las autoridades educativas que clarifiquen su postura y actuaciones y, sobre todo, que no cree el caos entre los miembros de las comunidades educativas, deje de cambiar nombres a las mismas asignaturas y todo ello lo realice en el momento oportuno, con previsión, cumpliendo los plazos lógicos que la organización académica y las familias necesitan y que a todos nos obligan a cumplir.

Madrid, 6 de julio de 2007